



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL ONCE (11) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JULIÁN DAVID, JUAN CARLOS, HUGO FERNANDO Y JORGE ALBERTO SIERRA TAMAYO, CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN Y EL JUZGADO QUINTO CIVIL DE CIRCUITO DE ESA CIUDAD. CON EL **RAD. NO. 11001020300020200244601 STC-1090 - 2021**. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A LOS SEÑORES **JORGE, LUZ ALBA, LEONEL DE JESÚS, OCTAVIANO DE JESÚS, LUIS IVÁN, RODRIGO ALBERTO SIERRA LONDOÑO, CESAR TULIO SIERRA HENAO, ELIANA DE LAS MISERICORDIAS RESTREPO SIERRA, MARÍA ALEJANDRA ZAPATA BETANCUR**, Y A LAS PARTES, APODERADOS Y DEMAS INTERVINIENTES AL INTERIOR DEL EXPEDIENTE CONTENTIVO DEL JUICIO RAD. 05001-31-03-003-2005-00502, QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 12 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 12 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

